SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correas.

Precios de suscricion en Madrid.

| Por un año | 260 r |
|----------------|-------|
| Por medio año | 130 |
| Por tres meses | 65 |
| Por un mes. | 22 |



PRECIOS DE SUSCRICION.

CACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENI NSULA.

Señora: Circunstancias apuradas y críticas obligaron sin duda al anterior Consejo de Ministros á someter á la aprobacion de V. M. las disposiciones contenidas en el Real decreto de 18 de Marzo último relativo á la represion de los delitos y extravíos de la imprenta; pero variadas las circunstancias, y hallándose ya felizmente restablecido el órden público, que la rebelion militar que estalló en algunos cuerpos del ejército habia momentáneamente turbado, el que suscribe, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, tiene la honra de proponer á V. M. la revocacion de aquellas disposiciones, sometiendo á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 2 de Mayo de 1846.—Señora.— A L. R. P. de V. M.—El Ministro de la Gobernacion de la Península, Pedro José Pidal.

REAL DECRETO.

En atencion á las razones que me ha hecho presentes el Ministro de la Gobernacion de la Península, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en derogar el Real decreto de 18 de Marzo último relativo á la represion de los delitos y extravíos de la imprenta.

Dado en Palacio á 2 de Mayo de 1816.—Está rubricado de la Real mano. —El Ministro de la Gobernacion de la Península, Pedro José Pidal.

El gefe político de Oviedo en 27 del mes último desde Campomanes participa que el teniente de reemplazo D. Pedro Rodriguez y un tal Vazquez, alias el Enterrador, acaudillando 18 ó 20 hombres, dieron el grito de rebelion en la Pola de Lena para secundar el movimiento de los rebeldes en Galicia; y que el gefe político con la Iguardia civil los dispersó completamente destruyendo en su origen esta partida.

Con fecha 29 manifiesta tambien que tan pronto como regresó de Lena á Oviedo tuvo noticia de haber salido de Cudillero el oficial D. José Cándido del Riego con otros seis mas montados y 12 de á pié, los cuales se presentaron en Pravia y Grado como rebeldes, saliendo despues en dos partidas, una con direccion al Fresno y otra á Belmonte. Se persuade que la fuerza destinada inmediatamente á su persecucion conseguirá bien pronto su exterminio, sin que este suceso pueda alterar la tranquilidad que disfruta la provincia.

Los gefes políticos de Avila y Salamanca en 30 del mes último dan parte de que habiéndose presentado en el pueblo de Cespedosa un sargento que fue del provincial de Salamanca, llamado Esperanza, acompañado de cuatro hombres, se manifestó en rebelion contra el Gobierno, reclutando gente para llevar adelante su propósito; que se le habian agregado solamente dos individuos no obstante haber recorrido varios pueblos, en los que lejos de hallar simpatías fueron perseguidos, y que este suceso no tiene trascendencia para la tranquilidad de aquellas provincias.

En todas las del reino sigue inalterable el órden público.

PARTE NO OFICIAL.

noticias extranceras.

FRANCIA.

Paris 25 de Abril.

Hoy ha sido conducido Lecomte al despacho del canciller, en

donde se le ha estado interrogando por espacio de dos horas en presencia del procurador general. (Debats.)

En el primer interrogatorio se preguntó á Lecomte la razon por qué habia dirigido solo contra el Rey la venganza que él creia deber tomar.

Dijo que habia dos meses dirigió al Rey un memorial en solicitud de que se le liquidase su pension. Que por única respuesta se le habia entregado una órden con el sello Real por el secretario particular de S. M., dirigiéndole al intendente de la lista civil, y este decreto tan natural lo habia considerado como una negativa, y creia que Mr. de Montalivet le remitiria á su vez á Mr. de Sahune, con lo que su peticion saldria denegada. Que su carácter atrabiliario le habia presentado el decreto del Rey como la prueba personal de una severidad implacable, y en su virtud concibió el proyecto de asesinato.

Lecomte contiaba sustraerse por medio de la fuga de las consecuencias de su delito. El dia del atentado se ocupó en amontonar gavillas de ramaje junto á la tapia del parque de Avon en un paraje por donde contaba evadirse, y estando en esta ope-

racion oyó el ruido del coche del Rey.

Segun su declaracion consideró entonces que su posicion no era á propósito, y estuvo á punto de diferir la ejecucion de su designio para otro dia; mas el vehemente desco de venganza que se apoderó de él en aquel acto, estorbó que cediese á su primer pensamiento. Acudió presuroso al punto por donde debia pasar el carruaje, y se colocó atropelladamente en el puesto que habia preparado con infernal habilidad. Queria, ha dicho, herir en la cabeza al Rey. Despues de haber disparado los dos tiros, bajó aceferado del puesto, se quitó la levita para vestirse una blusa; mas fue visto por el palafrenero Millet, que, como se sabe, fue el que le aprehendió. (Faro.)

Se lee en el Monitor del ejército:

Por Real decreto de 13 de Abril S. A. R. el duque de Montpensier, teniente coronel del cuarto regimiento de artillería, ha sido ascendido al grado de coronel del quinto regimiento de la misma arma. (Debats.)

Escriben de Viena (Austria) el 15 de Abril al Observador

Ayer 14 de Abril terminaron las conferencias acerca de la cuestion de los paisanos de Galitzia, habiendo sido aprobadas por S. M. el Emperador las resoluciones del consejo áulico. Se suprimirá la contribucion de carruajes, con la promesa de abolir las demas, mediante una indemnizacion. La proclama imperial que contiene estas concesiones se imprimió aqui la noche última, y fue remitida inmediatamente á Galitzia, á fin de que pueda ser publicada inmediatamente en todos los distritos el dia 19, aniversario del nacimiento del Emperador. Esta resolucion de S. M. contribuirá sin duda á la pacificacion de Galitzia.

Muchas famílias polacas vuelven á sus hogares. Dícese que el archiduque Fernando de Este volverá á Lemberg antes de su viaje á Módena.

Los ramores que han corrido sobre division del Gobierno civil y militar en Galitzia carecen de fundamento.

PORTUGAL.

Lisboa 26 de Abril.

Primer boletin del telégrafo del Castello de 25 de Abril recibido á las nueve y 15 minutos de la mañana. Servicio de la línea del Norte. Del telégrafo del puerto. A SS. EE. los señores Ministros de la Guerra y del Jeino, de S. E. el Ministro de Nerceos de Justicia.

de Negocos de Justicia.

La columna del teniente Taborda ha batido hoy completamente à los revoltosos en Villa del Conde, causándoles algunos muertos, heridos y prisioneros, huyendo el resto en dispersion. En todo el Concejo de Villa del Conde y Puebla de Varzim se ha restituido el sosiego y á las autoridades legitimas. Los pueblos libres de las guerrillas recibieron á la tropa con el mayor entusiasmo. El alférez Constantino José Alves, encargado del servicio del telégrafo central.

Segundo holetin del telégralo del Castello de 25 de Abril á las diez.—Continuacion del número primero.

La columna al mando del teniente coronel Taborda marcha sobre Barcellos, conforme á sus instrucciones.—El alférez Constantino José Alves, encargado del servició del telégrafo central.

Tercer boletin del telégrafo del Castello 25 de Abril a la una y 15 minutos de la tarde. ---Servicio de la línea del Nor-

te.—Del telégrafo del puerto.—A SS. EE. el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de los Negocios del reino.—Del Ministro de los Negocios de la Justicia.

A la una de este dia entró en Peñafiel la columna de la derecha, retirándose las guerrillas en completo desórden. Ya este punto está casi desembarazado de revoltosos. El altérez Constantino José Alves, encargado del servicio del telégrafo central.

Servicio de la línea del Norte. Del telégrafo de Chaves. A S. E. el ministro de los Negocios de la Guerra. Del comandante de la quinta division militar. Hoy 23 de Abril he salido en direccion de las Cabeceiras de Basto, quedando á las órdenes de la cuarta division militar 40 caballos y 170 plazas del regimiento de infantería núm. 13, al mando del teniente coronel de dicho cuerpo. El distrito de esta division militar permanece tranquilo, excepto el Concejo de Ruivaes que ha participado del contagio del Miño. El alferez encargado del servicio central Constantino José Alvés.

Reina la mas completa tranquilidad en todos los demas distritos del reino.

(Suplemento al Diario del Gobierno del dia \$6 de Abril.)

hoticias nacionales.

Burgos 20 de Abril.

Anoche á las once se oyeron varios tiros que dispararon los centinelas del castillo, pero sin baher causado la menor alarma, porque al instante presumieron todos que serian motivados por algun grupo de contrabandistas de vino que se aproximarian á la falda de la cuesta para burlar la vigilancia de los carabineros y dependientes de la ronda. En efecto, hoy por la mañana se ha confirmado esta misma opinion.

Santiago 26 de A!ril.

Lo que esta poblacion ha padecido en la desesperada resistencia que siguió á la dispersion de las tropas de Solis, solo hemos podido calcularlo al dia siguiente. Las casas acribilladas, abiertos sus tejados y despojados algunos de los intereses de sus dueños, es poco padecimiento comparado con el horror que á la mayor parte de los vecinos causaban los heridos y muertos que ayer y anteayer conducian al hospital y á los cementerios. Antes de 24 horas de haberse acabado la accion había en el primero 85 heri los. Entre los muertos hay que lamentar á un apreciable jóven llamado Atiste, que en el acto de empezar á comer en una casa, donde se había quedado por no exponerse á los tiros en la calle, fue atravesado por una bala. Algunos otros paisanos han muerto; pero ninguno ha sido de los pocos estudiantes á quiences amenazándoles con pena capital se les hizo tomar las armas.

Al tocar este punto necesario me es consignar y hacer que sepa toda la nacion que los estudiantes de Santiago no se adhirieron al pronunciamiento, ni hicieron otra cosa que presentarse en número muy reducido (en proporcion de su total), al temor de la amenaza intimada por bando de que seria pasado por las armas el desgraciado que no lo ejecutase. Pero aun á pesar de estas disposiciones, á los dos dias ya habian desaparecido casi todos del pueblo, y no porque no hayan demostrado en otras ocasiones que son capaces de exponerse á la muerte, sino porque nada ambicionan.

El valor del Sr. D. José de la Concha en la entrada fue superior à toda ponderacion: yo le he visto con la espada cogida por medio de la hoja enmedio de un tambor y un corneta, que tocaban paso de ataque, y dando vivas à la Reina, casi pisoteando à los soldados que delante de su caballo querian asestarle sus tiros. La tropa hasta abora no ha cometido ningun desman con èt pueblo, este se muestra con ella obsequioso como siempre lo ha hecho, y de las ventanas echan pan, tocino y lo demas que los soldados piden à los habitantes de las casas adonde se acercan.

Lograno 26 de Abril.

Seguimos en la completa calma y tranquilidad que ya tengo anunciada a V. con anticipacion. Ayer recibió corte este Sr. comandante general por cumpleaños de la Reina Madre, y estuvo muy concurrida y todo lo lucida que es posible serlo en una poblacion tan corta como esta. Por la tarde llegó en la diligencia el Exemo. Sr. capitan general de Burgos, que en la misma diligencia ha regresado á aquella capital en la madrugada de este dia. Parece que las muchas personas que lo han visitado han quedado complacidas de su amabilidad y buen trato. Por su parte se dice que ha ido también satisfecho de esta poblacion, así co-

mo de las medidas adoptadas por la autoridad militar de la provincia; aunque suponemos que en ellas babrán convenido tambien las demas autoridades, pues sabemos que estan unidas y se tratan y comunican con cordialidad y franqueza, y dirigiendo todas sus miras hácia la prosperidad y bienestar de sus subor-

Tenemos un temporal lluvioso con el que estamos muy contentos, porque se puede decir que nos asegura la cosecha de granos, que se presenta bastante buena en la generalidad de la provincia. (E.)

Almeria 27 de Abrill

Antes de ayer á las once de la mañana con tiempo claro y ralma, un bergantin inglés cargado de carbon de piedra, que se dirigia á este puerto, tocó en un bajo de la boca del río á la ista de esta ciudad, y quedó cucallado: se hallaba en bahía el rpor Villa de Liadrid, y se le ofrecieron 200 duros porque reolease el bergantin para ponerlo en franquía; admitio la ofera y procedió á la manichra, pero fue inútil, pues rempió los hertes cables y una gruesa cadena con que amarió al bergantin, y se vió precisado à abamienar la empresa continuando su laje: el bergantia se está descargando, y hace 19 pulgadas de agua por hora : si entrase viento al Poniente lo destrozaria en pucos momentos, por lo expuesto del sitio que ocupa.

Hoy, con motivo de los dias de la Reina Madie, ha habido salvas de cohetes Reales y repiques de campanas, y el teatro dará una funcion extraordinaria.

--Pamplona 27 de Abril.

Aqui se ha celebrado hoy el compleaños de S. M. la Reina Madre, y entre las demastraciones que para ello se han hecho, ha sido una de las mas notables un esplendido banquete de 50 cubicitos que ha dado el Exemo. Sr. capitan general D. Manuel Pavía, al que ha mistido el Sermo. Se. Infante D. Francisco de Asis, el Ilmo. Sr. obispo, el gefe político, regente de la audiencia, las demas autoridades civiles y los geles de tollos las enerpos del ejército y de los distintos ramos de la administracion. Durante la comida, que, segua parece, ha sido servida con la mayor delicadeza y beren gusto, S. A. con mucha dignidad se ha manifestado en extremo complacido. Ha habido varios brindis, siendo los mas importantes el del Sr. general Pavía, que lo ha verificado por S. M. la Reina Doña Isabel II; S. A. por su augusta tia la Reina madre Doña María Cristina; el Sr. Obispo por la conservacion de la familia Real de España; el señor gefe político por la lealtad del ejército, sosten del trono y de las instituciones; el coronel Cascajares, gefe de E. M., por que unidos todos los españoles honrados amantes de las instituciones contribuyan al afianzamiento del trono de nuestra Reina; el coronel Munoz, teniente coronel del regimiento de lanceros del Principe, por S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Asis, brigadier coronel del mismo; el interventor militar D. Manuel de Moradillo por que la Providencia haya salvado últimamente la importante vida de S. M. el Rey de les franceses, sin que me sea posible retener los que he oido referir de otros de los señores conçur-

El Sr. general Pavia, descando que la tropa celebrase tambien este dia, ha hecho que de su cuenta asistan al teatro cierto número de sargentos, cabos y soldados por compañía de los cuerpos de todas armas; asi que, la funcion ha estado concurri-

En esta provincia se signe disfrutando la mas completa seguri lad. El Sr. general D. Blas Requeua ha sido nombrado segundo cabo de esta capitama general, cuyo cargo hace cuatro meses estaba vacante, desde que el Sr. Campuzano marchó á desempeñar la comandancia general de la provincia de Cádiz.

Barcelona 27 de Abril.

El Exemo, cuerpo municipal se ha ocupado durante este año de la formacion de un nuevo padron vecinal de Barcelona, trabajo importantisimo, y que, segun el cálculo que se ha formado en la presente semana, arroja, à no estar mal informados, los si-

Número de varones monores de 18 años..... 25,571

 Varones de 16 á 25 años.
 9,150

 Idem mayores de 25.
 55,542

 Hembras..... 75,237

Figuran ademas como inscritos en la lista especial de hombres de mar 1206.

y como es la costumbre del pais regalar á todos los parientes y amigos algo de la matanza, nuestro hombre, que habia recibido muchos de estos presentes, fue á consultar á uno de sus vecinos, y le dijo:

-Compadre, yo he matado mi tocino, el que no bastaria para regalar si hubiese de cumplir con todos los que á mí me han obsequiado: sacadme de este apuro, y decidme lo que debo

Su vecino le aconsejó que pusiera el cerdo á la ventana una parte de la noche, y al dia signiente podria decir que le habian robado, librandose asi de hacer regalos. El labrador siguió el consejo, y el consejero no se descuidó en aprovechar la noche para robarle el puerco. ¿Cuál no fue la sorpresa de nuestro avaro? Maldijo la invencion de su vecino, que tanto habia aprobado la vispera. Sale todo alarmado, y al primero que encuentra es al que le habia jugado el chasco.

-Compadre, le dice, me han robado el cerdo.

Bueno, dijo el otro, de ese modo haceis el papel á lo vivo; eso mismo habeis de decir á vuestros parientes y amigos.

-Pero no es eso, replicó él, sino que lo que os digo no es mentira: no creais que lo digo por no camplir con vos, sino que por Dios y mit cruces os juro que me lo han robado.

-Maravillosamente, respondió el vecino, continuad en ese tono v os erecrán.

Cuanto mas el hombre se encolerizaba y juraba, mas el otro le aseguraba tener razon, y que era et verdadero modo de libertarse de hacer regalos à los que se los habian hecho. Estas últimas palabras, prominciadas en alta voz y con afectacion, hicieron maliciar á nuestro inocente, y tomó el partido de callarse y tragar la leccion, pues que suya habia sido la falta, y conoció que à esta no debia anadir la de que todos se riesen de él.

La competencia entre personas ó empresas que tienen á su cuenta el servir al público es siempre ventajosa á este, ora sea por la mayor baratura que consigue, ora por la mejora en el servicio. Asi sucederá seguramente con la noble rivalidad abierta entre el teatro de Santa Cruz y el Nuevo, y los efectos empiezan ya á sentirse, puesto que en el poco tiempo que se hallan abiertos los indicados coliscos se han visto una porcion de piezas nuevas, sobre todo del teatro español, que es donde mas principalmente existe la rivalidad. Sin embargo, nótase en la empresa del de Santa Cruz un abandono inconcebible respecto de las funciones de canto, de las cuales ni una nueva bemos tenido ni tendremos hasta el miércoles. A este paso pocas novedades líricas podremos disfrutar en la presente temporada. El público perderá, pero mas perderá aun la empresa. (Fom.)

Sevilla 27 de Abril.

La célebre Guy Stephan sigue siendo el encanto de nuestro teatro, sintiendo todos lo pronto que desaparecerá de él. La nueva companía lírica ha empezado por Hernani, que ha salido como Dios ha querido. Los que lo acaban de oir en Cádiz conocen la inmensa distancia que hay de una á otra compañía; pero en cambio tendremos el placer de oir a Moriani, que ha sido contratado para dos ó tres óperas, entre las cuales se encuentra la

Tambien se espera con impaciencia y con prevencion bastante favorable la salida del Sr. Ferlotti, primer bajo baritono absoluto del Circo.

La companía de verso descansa ahora con la épera, y por cierto que hace muy bien. Excepto la señora Valero, el Sr. Montaño y alguno que otro, los demas son verdaderos cómicos de la

Idem 28.

En el comercio de granos no se ha notado mayor actividad que el mes anterior : de todas partes siguen los lamentos por falta de la salida. En lo que unicamente hemos advertido un movimiento extraordinario es en la compra de aceite por la parte de Málaga, Hegando al extremo de safir á los caminos los acopiadores à contratar las partidas con la arriería, disputándose unos á otros la preferencia; esta actividad en adquirir este líquido en aquel punto es tanto mas de notar cuanto que hay en las hodegas una gran existencia, y hace creer que los pedidos de esta especie, que nuevamente se habrán hecho del extrangero, deberan ser de mucha consideracion. (D. de S.)

La feria de Mairena, que esperábamos hubiese mejorado en el segundo dia, en el cual generalmente se hacen las grandes negociaciones, ha continuado en la mayor decadencia.

Segun informes que nos han dado personas inteligentes y jui-

Habia en un pueblo un labrador que hizo matar un puerco, ciosas, la feria ha estado abundantísima de ganados, pero sia compradores; y de consiguiente en el mayor desprecio el lanar y el de cerda: los potros y las mulas han tenido alguna estima, porque la mayor parte se han llevado los portugueses y algunos valencianos: los caballos domados han estado en gran baja. En fin, la feria, comparada con lo que ha sido en estos últimos años, ha estado desierta de compradores y de gente que por pasatiempo iba á divertirse al mercado de mas celebridad del Mediodia de España. Y esto se notó tanto mas, cuanto que á pesar de ser el segando dia festivo hubo muy corta concurrencia de los vecinos de esta capital. (Ind.)

Valencia 28 de Abril.

Blando el dia y aun lluvioso no era de esperar fuese considerable el concurso de gentes á presenciar la gran parada que se verificó ayer en celebridad de los dias de S. M. la Reina Madre: á pesar de ello fue bastante concurrida, pues el pueblo de Valencia se complace siempre en ver el brillante aspecto de los cuerpos del ejército que guarnecen esta capital.

Un batallon de infantería de línea, dos fuertes secciones de artillería de plaza, dos batallones de provinciales, tres baterias de artillería rodada y el regimiento de caballería de Lusitania formaban la extensa linea que cubria la alameda y parte del camino del Grao. El capitan general D. José Manso con el señor segundo cabo, oficiales de estado mayor y ordenanzas correspondientes recorrieron la formacion, que se hallaba en órden de parada, y colocándose despues S. E. á la cabeza, presenció el desfile en columna de honor á paso acclerado, mientras que las músicas tocaban himnos marciales. El Exemo. Sr. conde de Llobregat se retiró á su alojamiento por la puerta del Real, á cuyo tiempo las tropas por el puente de la Trinidad entraban en la capital para retirarse á sus cuarteles. (D. M. de V.)

El dia 25 se ha visto en la sala tercera de esta audiencia territorial una causa criminal seguida en el juzgado de primera instancia de Catarroja contra los antores y cómplices del horroroso asesinato cometido hace poco tiempo en el lugar de Sodavi. Aunque todos los dias por desgracia se estan sustanciando en esta ciudad causas sobre delitos atroces, hay algunos que no pueden menos de llamar la atención del público por su ferocidad, y porque dejan una impresion profunda de terror en los pueblos que tienen la desgracia de ser teatro de tan funestos acontecimientos. La presencia de los reos en la sala , ontre los cuales habia un niño de pocos años, cómplice al parecer en el delito de que su padre era uno de los principales antores, la numerosa concurrencia que desde muy temprano ocupaba el edificio, y la ansiedad general que se notaba en los espectadores, daban á este acto un aspecto imponente que se anmentó macho mas cuando el abogado del acusado, y á su vez el fiscal de S. M., pronunciaron sus elocuentes y enérgicos discursos. A su tiempo comunicaremos el resultado de este procedimiento celebre por mas de un concepto.

Granada 28 de Abril

La langosta continúa causando estrago en los partidos de las. nalloz y Guadix y demas puntos confinantes con la provincia de Jaen; son tan activas las disposiciones adoptadas, que nos prometemos su completa extincion, una vez que llegado á Jaen el nuevo gefe político, ya conocido por su actividad, secunda los esfuerzos de estas autoridades.

Ayer hubo corte en casa del Sr. Roncali; la concurrencia fue lucidisima, á pesar de la fuerte Huvia que se experimentaba en aquellos momentos. Un inmenso gentío ocupaba las avenidas de la casa del Exemo. Sr capitan general, a cuyas puertas se tocaban diferentes piezas por las músicas de la guarnicion.

Esta noche salen para Madrid las señoritas del Exemo, señor D. Laureano Sanz, Ministro de la Guerra, dejando un vacío en los leales granadinos, con quienes tauto han simpatizado en el tiempo que hemos tenido el gusto de admirar su amabilidad y cultura.

Hoy ha empezado á llover con abundancia, y los labrados res han concebido la esperauza lisonjera de que la cosecha se mes jore un poco, retirándose tambien la langosta, que tan de cerca nos amenazaba.

Tarragona 28 de Abril.

Hoy, con motivo del feliz cumpleaños de S. M. la Reina Madre, se ha solemnizado con toda pompa la ceremonia de recibir en corte este Exemo. Sr. comandante general á todas las autoridades.

Por disposicion del Exemo. Sr. capitan general, secundada por dicho Sr. comandante general, se estan recogiendo en toda

FOLLEGEN.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

La taberna de los Pozos de No.

(Continuacion.)

- -Buenas noches.
- Darnas moches, señor, contestó este. - ¿ Qué hay? ¿ Cómo estamos?
- -Todo está concluido.
- I Como l'
- -- Como bidiamos convenido: he tenido mis contestaciones con el tio Ricardo sobre el servicio. He pretestado la debilidad de mi cido, mis desmayos, y me he puesto malo en la alcaidía.
- -Le pnes, como habiamos convenido, dije que era la falta de aire la que me producia aquellos desmayos, puesto que siendo 30 sanguineo, mo mataba el servicio de la conserjeria, donde en este mamento se encuentran 400 presos.
 - -¿Y qué te dijerou?
 - -La mager de Ricardo me compadeció.
 - -1 V Ricard P
 - -- sle paso de pies en la calle. -Pero no basta que te haya puesto en la calle.

- -Esperad: entonces su muger, que es una buena muger, le echó en cara que no tenia corazon, puesto que yo era padre de familia.
 - Y qué respondió?
- -Que tenia razon; pero que la primera condicion inherente al oficio de carcelero era permanecer siempre en la cárcel; que la República no gastaba chanzas, y cortaba el cuello á los que tenian desmayos en el ejercicio de sus funciones.
 - —Y no decia mal el tio Ricardo. Desde que está la austria-
- ca en la conserjería es un infierno de vigilancia: alli se reconoce á todo vicho viviente.
 - —Concluye, dijo el patriota sin volverse.
- -En fin, señor, me puse á llorar y á decir que me sentia muy malo; pedí que me llevasen á la enfermería, asegurando que se meririan de hambre mis hijos si se me suprimia la paga.
- −¿¥ el tio Ricardo? -Me dijo que cuando era uno carcelero no debia tener
- -Pero tú tienes en tu favor à la muger de Ricardo.
- -Felizmente. Tuyo otra escena con su marido echándole en cara su mal corazon, tanto que concluyó por decirme: « pues bien, ciudadano Graco, entiendete con alguno de tus amigos, que te prestará alguna cosa; presentamele para ello en tu lugar, y te ofrezeo que haré que le acepten. Pues bien, tio Ricardo, le respondí, voy á buscarle.
 - -, Y le has encontrado? En aquel momento entré la dueña de la taberna llevando al

eiudadano Graco su cena y su media azumbre. Pero no era muy del gusto de Graco ni de su compañero tener testigos de vista, porque aun tenian que hablar, y por ende, el carcelero la dijo:

- -Ciudadana, he recibido una gratificacioneilla del tio Ricardo, que me da ánimos para añadir á mi pitanza unas chuletas de cerdo con pepinillos, y una botella de Borgoña: envia á tu criada á tracr el lomo de casa del tocinero, y ve á buscar la botella á la cueva.
 - Asi lo hizo la huéspeda.
- -Bien, dijo el patriota, eres un muchacho inteligente. Tan inteligente que no se me oculta que jugamos nuestras cabezas.
- -No te inquietes por la mia.
- -Consieso que no es la vuestra la que me causa la mayor inquietud.
 - -¿Es la tuya? -Por suppresto.
 - -Pero ¿y si yo la estimo en doble de lo que vale?
 - -Vale mucho el pescuezo.
 - -Pero no el tuyo.
 - -¿Cómo que no el mio?
 -Al menos en este momento.
 - -: Que quieres decir?
- -Quiero decir que tu cuello no vale ni un ochavo, en atencion à que si fuese yo un agente del comité de salud pública serias guillotinado mañana.
- El carcelero se volvió con un movimiento brusco, tan pálido como la muerte.

Cádiz 28 de Abril.

La gran parada que estaba dispuesta para ayer tarde no pudo verificarse por causa del mal tiempo. En celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Madre la tropa ha vestido de gala, y la plaza ha hecho los saludos de ordenanza. (Com.)

Hoy muy temprano deben salir para Gibraltar en el vapor de guerra ingles Phoenix SS. AA. RR. el duque y la duquesa de Sajonia-Coburgo con las personas de su comitiva. (Id.)

Za agoza 28 de Abril.

Ayer, cumpleaños de la augusta Reina madre Doña María Cristina de Borbon, hubo corte en casa del Exemo. Sr. capitan general, tocando las músicas de todos los cuerpos de la guarnicion. El Sr. general Cañedo mostrose sumamente atento y fino con todas las autoridades, corporaciones y personas notables que pasaron à cumplimentarle : manifestó el singular placer con que en tan solemne dia contemplábase rodeado de tan numeroso y escogido concurso, procediendo despues á ocuparse de los asuntos políticos que á la sazon tienen suspenso el ánimo de todos. Encareció la necesidad de contribuir de consuno al fortalecimiento del poder público y á la destruccion de los proyectos de los discolos y revolucionarios, y se expresó en términos muy laudatorios respecto á este pueblo, cuyo aprecio para con él subia de punto al considerar la sensatez y cordura con que se babia conducido en las dificiles circunstancias que corremos, despreciando las sugestiones insidiosas de los malévolos, y dando un ejemplo palpable de sumision y obediencia al legítimo Gobierno; y por último añadió que con tan buenos elementos y la lealtad del ejército que tiene bajo sus órdenes confia en que el Aragon se mantendrá muy tranquilo, desmintiendo así los calumniosos epítetos con que algunos pretendieran injuriarle. Y esto es muy cierto, porque si Zaragoza tuvo en algun tiempo que lamentar amargas escenas, fue debido tan solo á los siniestros fines de unos

Merced al celo de las autoridades y á la vigilancia de las tropas, y en especial de la guardia civil, nuestra capital goza de una calma envidiable.

La compañía dramática, á cuyo frente se halla el Sr. Alcaraz, ontinúa agradando al público. La buena eleccion de las piezas; cel esmero que manificstan todos los actores y el singular tino con que dirige la escena el entendido Sr. Alcaráz, hacen presumir que merecerán en breve las simpatías mas completas. Digna de clogio es la maestría con que el Sr. Alcaraz ha desempeñado sus papeles en el Verdadero hombre de bien y en la Maire de Pe-

En la compañía de baile cada vez arranca mas aplausos la airosa y linda Mma, Albert.

Guadalajara 30 de Abril.

En la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad se ha celebrado ayer mañana el funeral de la Señora Doña Francisca Balsera, esposa del Sr. D. Manuel Prado, profesor de la academia de ingenieros. Presidia el duelo el Exemo. Sr. comandante general, el teniente coronel mayor del regimiento de ingenieros y el gefe de estudios, habiendo asistido á esta religiosa y triste ceremonia una brillantisima concurrencia, compuesta de todos los profesores y alumnos de la academia de ingenieros, de los gefes y oficiales del arma, vestidos de gala y, del provincial de Gerona, y ademas del señor gefe superior político, de muchos funcionarios públicos y de las personas mas notables y distinguidas de la capital.

Concluida la misa de cuerpo presente, fueron conducidos los restos mortales de la Sra, de Prado al campo santo en medio de un numeroso acompañamiento, y esto á pesar del mal estado del

piso por lo lluvioso y húmedo del dia.

La muerte de la Sra. Doña Francisca Balsera, ocurrida en el mejor periodo de su edad, ha producido un sentimiento general, tanto por las excelentes prendas, virtudes y carácter bondadoso que adornaban á esta señora, y por el estado de horfandad en que deja á tres hijos pequeños, cuanto por ciertas particularidades que han tenido lugar durante su larga y terrible dolencia. El Sr. Prado, desde el momento en que su esposa principió á padecer, se sustrajo á todo trato, y constantemente de dia y noche | árboles contiguas al campo de la Lealtad.

la provincia, como en las demas del principado, todas las armas I al lado del lecho del dolor, puede decirse que casi solo la ha

La pérdida de esta señora se miraba como cierta; pero hace pocos dias que todos los amigos y cuantas personas habian tenido la satisfaccion de conocerla y tratarla, se eutregaron á la consoladora esperanza de que su vida se conservaria, pues se aseguró se hallaba ya fuera de peligro : mas habiendo finado casi de repente, tan inesperado acontecimiento ha hecho que el sentimiento general haya sido mas intenso.

Pedimos al Todopoderoso dé consuelo y resignacion á su desgraciado esposo y á toda su amable familia para sufrir tan tremendo golpe, y que con luzca á la mansion de los justos á la virtuosa esposa y excelente madre.

MADRID 5 DE MAYO.

Ayer al rayar el alba las salvas de artillería anunciaron al pueblo de Madrid que habia llegado el aniversario de un dia altamente memorable en los fastos de su historia contemporánea, del 2 de Mayo de 1808.

Para celebrar, como de costumbre, esta funcion civico-religiosa, que tan nobles como patriólicos recuerdos excita en todos los corazones españoles, reuniéronse con el ayuntamiento en las salas consistoriales todos los convidados á las nueve de la mañana, y media hora despues ya se habia puesto en movimiento la comitiva por el órden siguiente:

Abria la marcha un piquete de caballería; seguian los pobres de la primera casa de socorro y asilo reunido de San Bernardino, los mños de la segunda casa de socorro (vulgo Desamparados), y los del colegio de San Ildefonso, inválidos del ejército, parientes de las víctimas del 2 de Mayo, Sres. gefes y oficiales del ejército y armada, los maceros de ayuntamiento, la Exema. corporacion municipal con los Sres. jueces de primera instancia, ministros de la audiencia territorial y de los tribunales superiores, señores directores de estudios y consejeros Reales, Excelentísimo Sr. patriarca de las Indias, RR. obispos, los generales del ejercito, Sres. Oraa, Cortinez, Azpiroz, Rivero, Cuevillas y otros, Sres. directores, gefes y oficiales de los cuerpos de artillería é ingenieros, grandes de España y titulos de Castilla, varios Senadores y Diputados y el presidente del ayuntamiento, marchando á su izquierda el Excelentísimo Sr. capitan general D. Juan de la Pezuela.

Cerraba la marcha una columna de honor, compuesta de seis compañías de granaderos de los cuerpos de la guarnicion, precedida de una música militar.

En este órden se dirigió la comitiva por la calle de las Platerías, de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitucion, Arco de Toledo, calle de este nombre, hasta la Real iglesia de San Isidro, donde se celebró de pontifical una misa solemne, y se pronunció una oracion fúnebre en loor de las gloriosas víctimas por el elocuente orador D. Pedro Arenas.

Terminada esta religiosa ceremonia volvió á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo órden, dirigiéndose por la calle de Toledo, arco de este nombre, plaza de la Constitucion, calle de Boteros, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseo del Prado, hasta el campo de la Lealtad donde se levanta el cívico monumento que encierra tan preciosas cenizas. Alli, colocada la comitiva en el centro del cuadro que formaban las tropas, se cantó un solemne responso por el cabildo de señores curas párrocos de esta heróica villa.

Acto continuo la columna de honor, las tropas del ejército y la artillería hicieron las descargas de ordenanza como á capitan general con mando en gefe que fallece en plaza, desfilando despues por delante del monumento erigido por el patriotismo, y ante el cual acude todos los años en tan solemne dia el pueblo heróico de Madeid á tributar el homenaje de su respeto al recuerdo de inmortales proezas, y protestar de nuevo su adhesion sincera y probada al trono de sus Reyes, á la religion de sus padres y á las instituciones.

Un hermoso dia de primavera vino á embellecer mas con sus rayos el pintoresco y animado cuadro que ofrecia el vasto salon del Prado, cubierto por un inmenso gentio, y adornado este año con benéficos toldos en las calles de

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el dia 4 de Junio proximo, á las doce de su mañana, en la sala de la misma y en la provincia de Guadalajara , ante el Sr. gefe político para los segundos y últimos remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

Guadalajara, en la cantidad de 116,000 rs.

Alcolea del Pinar, en 40,050 rs.

Almadrones, en 40,100 rs. En el mismo dia y sitio, y ante el señor gefe político de Ciudad-Real, tendrá efecto el segundo remate del portazgo de Puerto Lápiche, en la cantidad de 74,440 rs.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general.

VARIEDADES.

MISION DE FRANCIA EN LA CHINA.

(Continuacion.)

Chin-Hay no ofrece nada muy notable, como no sean los escombros que han dejado las balas inglesas: calles enteras han sido destruidas, y apenas se piensa hoy en reedificarlas. Nada nos retema pues en la ciudad; mas subimos á una montaña que la domina, y quedamos ámpliamente indemnizados de nuestro trabajo. Al llegar á la cima encontramos una gran pagoda, enteramente saqueada por los ingleses; pero entonces se ocupaban en restaurarla. La mano de los escultores habia creado alli mas de 200 dioses de todas estaturas y de todas formas. Las figuras colosales de los guardas estaban hechas en piedra viva, de sucrte que hubiera sido dificil arranear de alli aquellas masas gigan+

La mayor parte de las estatuas estaban por tierra; y los trabajadores parecian bastante hábiles y dotados de esa paciencia que distingue á los pintores chinos, y que se revela en los detalles minuciosos de su arte. Una vez seco y modelado el barro, se apoderan de él los pintores y doradores para dar á los trajes el colorido que les cuadra mejor.

Despues de haber recorrido con interes aquel taller inmenso de escultura , dirigimos una ojeada á la vasta extension de terreno que dominábamos

La pequeña ciudad de Chin-Hay, reducida á las proporciones que le ha dejado la guerra, nos parceia perderse en medio de la vasta circunferencia que la rodea. Veíamos á lo lejos brillar la torre de Ning Po; mas cerca, á nuestros pies, serpenteaba el Cong-Hong, enyas aguas, ordinariamente tranquilas, sacudian entonces las embarcaciones y los juncos anclados en su orilla. En el lado opuesto al que ocupábamos vimos una isleta en la cual se halla establecida una aldea china, enyos habitantes se dedican á la fabricación de la sal: esta materia amontonada brillaba con el sol como la nieve en nuestras montañas.

Una cosa que sorprende en China es el número admirable de fondas, pastelerias, de cociuas ambulantes que existen en todas las ciudades, y sobre todo en las poblaciones pequeñas: en Chin-Hay, por ejemplo, no se andan diez pasos sin encontrar alguna; los que tienen dichos establecimientos se levantan antes que el sol, y se acuestan muy avanzada la noche. Unos se estacionan en un sitio fijo; otroz, Hevando sus hornillas en los extremos de su largo bambú, que colocan trasversalmente sobre el hombro, recorren las calles á tolas las horas del dia y de la noche, ananciando los manjares calientes que tienen á disposicion de los gastrónomos. Los fabricantes de fritos y pasteles se establecen generalmente en les calles; los vendedores de sopa, por el contrario, estan siempre en movimiento para distribuir sua productos á las familias. Los chinos son demasiado económicos, demasiado buenos calculadores, para no haber comprendido mucho tiempo há que los fondistas pueden darles por menos precio alimentos que ellos no podian preparar en sus casas sin distraer á los individnos de la familia de otras ocupaciones mas fructuosas. Sin embargo, solo los pobres, obligados á hacer trabajar á sus mugeres, son los que recurren á las fondas ambulantes.

He examinado y gustado los productos de esas cocinas nómadas, que consisten ordinariamente en sopas de pasta sazonadas con la sustancia de la fermentacion de las habas, que llaman sutate los portugueses, loya los ingleses, y chi-yaou los chinos. Tambien venden arroz mezclado con tao-fou, y algunas veces, aunque muy raras, pedazos de carne de puerco, pollos y patos. El tao-fou es otro producto de las habas; es la fécula de esta legumbre cocida y reducida á pasta. Fermentada se come con arroz, al cual da el gusto del queso; fresca se prepara con azucar. En general el alimento de las familias es mas variado que el de las mismas clases en Europa (hablo solo de los habitantes

de las ciudades).

—Convenido.

-No tengas cuidado, le dijo el patriota, acaba tranquilamente tu cena, porque yo no soy agente provocador. Hazme entrar en la conserjería, instálame en tu puesto, dáme las llaves, y mañana te cuento 50,000 libras de oro.

—¿Pero es de veras?

-Tienes una famosa fianza; mi cabeza.

El carcelero meditó algunos segundos. -Vamos, dijo el patriota, no hagas calendarios ni pienses cosas malas. Si me denuncias, no te dará la República ni un maravedí, porque has faltado á tu deber; si me sirves, como habrás faltado á él, y es injusto mandar trabajar de valde, te daré las 50.000 libras.

-Bien sé, repuso el carcelero, que será ventajoso lo que me ofreceis; pero temo las consecuencias.

-¿Qué consecuencias tienes que temei? ¿Que te denuncie yo?

—Šin duda.

-La mañana siguiente al dia en que esté instalado, date una vuelta por la conserjería y te contaré 25 rollos de á 2000 francos cada uno que te meterás bonitamente en tus bolsillos. Con el dinero te daré un pasaporte para salir de Francia, partes al momento; y si no eres rico en cualquier parte donde te fijes, seras al menos independiente.

-Está concluido, suceda lo que quiera. Yo soy un pobre diablo que no me mezelo en la política; la Francia ha pasado perfectamente sin mi, y asi seguirá en adelante; si haceis una

-En todo caso no pienso obrar peor que se obra en este mo-

mala accion, tanto peor para vos.

-Mc permitireis que no juzgue la política de la Convencion

-Haz lo que quieras. ¿Cuándo me presentas al tio Ri-

-Esta tarde si quereis. -Si por cierto; esta misma tarde. ¿Quién voy á ser?

-Mi primo Mardoqueo.

- Mardoqueo! me gusta el nombre. ¿Qué oficio?

-Tratante en pieles. -De ese oficio á curtidor hay poca distancia.

-Pues qué ¿sois curtidor?

-Podria serlo. —Es verdad.

-¿ Y á que hora es la presentacion?

-Dentro de media hora si quereis.

-Entonces á las nueve.

-¿Cuándo tendré yo el dinero?

--- Mañana.

Segun eso sois enormemente rico.

-Estoy bien acomodado. -¿Sereis tal vez un ex-noble?

-Chito; aqui está mi vino.

Qué te importa? - Tener dinero y darle por correr los riesgos de ser guillotinado! Vamos, es preciso que los ex-nobles sean bastante bes-

¡Qué quieres! los descamisados tienen tanto talento que no han dejado nada á los otros. ! .

El escribano del ministerio de la Guerra.

-Vamos, ciudadana, á ver si traes las costillas y los pepi-

-¡Que bueno es este Mardoqueo! dijo el carcelero sabo-

reando el vino de Borgoña que acabaha de escanciarle la taber-

-- Hasta esta noche, frente á la conserjería.

El patriota pagó su gasto y salió.

nillos: mi primo Graco se muere de hambre.

Oyósele gritar desde la puerta:

nera, y mirándola tiernamente.

El patriota habia salido; pero no se habia aleiado. Al través de los vidrios ahumados acechaba al carcelero para ver si entraba en comunicacion con algun escueha de policia republicana, una de las mejores que jamas han existido; porque la mitad de la sociedad expiaba á la otra, menos para la mayor gloria del Gobierno que para la mayor seguridad de las cabezas.

Pero nada sucedió de lo que el patriota temia: á las nueve menos algunos manutos saludo el carcelero á la tabernera, y salió despues de haberla hecho un cariño.

Juntósele el patriota en el muelle de la conserjería, y asi juntos entraron en la cárcel.

Dos horas antes de que se arreglase tan importante asunto, pasaba una escena en otra parte de la prision, que, aun que sin interes aparente, tenia una gran importancia para los principales personajes de esta historia.

(Se continuará.)

teles que se venden à los hombres del pueblo. El chino esencialmente frugal ha variado mucho la manera de preparar las frutas, las legumbres y las materias feculentas; y podria decirse sin exageracion que la mayor parte del trigo que se coje en China se consume en golosinas. Lo que se llama pan de Canton es una especie de pastel hecho con harina de trigo fermentado y cocido al vapor; porque en las cocinas ambulantes no se pierde ninguna parte del calórico; el vapor que sale de las viandas puestas al fuego sirve para cocer legumbres ó pastas. La contitería, como la pastelería, se hallan al alcance de las clases pobres, y no careceria de interes un catálogo de todos los objetos de este genero que se consumen diariamente.

Con frecuencia he oido hablar de la miseria de los chinos, y es cierto existe en el país como en todos los pueblos afligidos por un exceso de poblacion; pero no es tan visible como en nues-

tras grandes ciudades.

Es muy raro ver un chino cubierto de andrajos; y hasta en la mansion del mas infeliz se encontrará siempre una muger jóven ó vieja, fea ó hermosa, pero vestida con cierto esmero, aunque á su manera. El principal defecto de los chinos es la poca limpieza; exigen de las mugeres cuidados minuciosos; pero son para si mismos extremadamente descuidados. Lo que contribuye á mantener á los hombres en esta situacion es que, no teniendo en invierno vestidos para preservarse del frio, se desnudan raras veces, é ignoran de todo punto el uso de la ropa blanca: solo las mugeres llevan camisas y una especie de calzoneillos de lienzo debajo de sus pantalones.

En una porcion de usos sustituyen los chinos el lienzo con el papel. Los fabricantes han conseguido en la confeccion de este producto un grado de perfeccion notable. Los papeles de china tienen mas flexibilidad y solidez que los demas; y hay una clase con la que se hacen sacos y otros objetos, que seria muy conveniente introducir en Francia, sobre todo si se pudiesen dar á los mismos precios que en China: es la clase Hamada papel de vento por los portogueses. En las fondas sírvense de él para servilletas; tambien se utiliza para pañuelos, vendas &c. El valor de este género es casi nulo, y está asi al alcance de todas las clases de la sociedad, á la cual hace inmensos servicios.

Bajando de la pagoda de Chin-Hay, y al atravesar la ciudad, vimos por primera vez á la puerta de la casa de un mandarin un hombre que sufria el castigo de la carga, anuque no sé por qué delito. La carga consiste en dos pedazos de madera de igual tamaño, que tienen el de una vara próximamente en cuadro reunidos. Practicase una abertura en medio para colocar alli el cue-No del paciente; y las dos piezas estan sostenidas por cadenas de hierro; de suerte que es imposible que aquel pueda llevar las manos á la boca. El peso de este instrumento de suplicio es muy grande, y obliga á los desgraciados que le llevan á adoptar las posturas mas grotescas. El que nosotros vimos estaba de rodillas y apoyado en sus manos; su rostro, que salia por aquella especie de agujero, estaba encendido y sus ojos invectados de sangre; habia cuatro dias que se hallaba en aquella posicion. Sus parientes venian á darle de comer, y mientras tanto le aliviaban en lo posible de su peso, sosteniéndole ellos mismos.-Este es el único castigo que hemos visto sufrir á los chinos, aunque la variedad de aquellos sea muy grande.

La ciudad de Chin-Hay contaba cerca de 15,000 almas antes de la guerra; desde entonces su poblacion se ha disminuido mucho: ya dijimos que se destruyeron calles enteras, y ricos propietarios, temiendo una segunda invasion de los barbaros de cabellos rojos , se han retirado á lo interior. Hoy dia solo quedan

7 ú 8000 habitantes en Chin-Hay.

Durante la noche calmose el viento, y el rio se puso tranquilo. Los habitantes de los juncos aprovecharon aquel momento para cumplir ciertos deberes religiosos. Por todos lados vimos quemar papeles, y brillar millares de petardos, cuyas detonaciones se sucedian con rapidez. Despues de consagrar aquellos instantes á las cosas religiosas, algunas barcas cargadas de mugeres coronadas de flores fueron misteriosamente hácia las grandes embarcaciones. La mayor parte de aquellas mariposas del crepúscula eran muy jóvenes é iban bien vestidas, llevando instrumentos de música: pronto oimos sus cantos. Cuando hablemos de las chinas jóvenes tocaremos un punto bastante delicado, y diremos cual es el destino de las cortesanas en tan singular pais.

Partimos de Chin-Hay el 28, y sufrimos un fuerte sacudimicuto al entrar en alta mar; pero no tuvimos valor para quejarnos, cuando al llegar á Chusan supimos las desgracias que ha-

bian sufrido nuestros compañeros de viaje.

La Némesis es el primer buque de vapor que ha doblado el cabo de Buena Esperanza; despues sirvió activamente durante la guerra contra los chinos, para quienes habia llegado á ser un objeto de espanto. La rapidez con que se trasportaba de un ponto a otro les sorprendia infinito, y la facilidad para acercarse à la orilla les llenaba de temor, porque su arribo era seguido siempre de alguna manifestacion sangrienta. En aquel buque estuvimos en Chang-Hay, y la mayor parte nos vimos precisados a acostarnos en el puente a causa de la escasez de alojamientos; y en el mes de Octubre no son muy agradables las noches en la China. En ninguna parte he experimentado un frio tan penetrante como en aquel país. Verdad es que el contrast que excita entre la temperatura del dia y la de la noche hace lus efectos de esta mucho mas sensibles. Asi, á veces por la tarde estábamos á 28 ó 30 grados, y por la noche el termómetro bajaba á 10 ó 12: estas diferencias son muy pequeñas si se las compara á los excesos de temperatora observados aqui durante el estío y el invierno. Desde nuestra llegada al Archipielago de Chusan nos habiamos preparado para las peripecias termométrieas que temiamos; y a pesar de nuestras precauciones sufrimos todavía mucho; de modo que conservaremos una memoria bastante triste de nuestra permanencia en Chang-Hay, y sobre todo de nuestra travesia á bordo de la Némesis.

(Se continuará)

AVISOS.

IMPRENTA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacen de la misma se vende á 28 rs. en rama, 29 en rústica y 34 en pasta, el tomo 35 de decretos, que comprende los expedidos en los seis últimos meses del año de 1845.

Tambien se hallan de venta los tomos anteriores con notable rebaja de sus precios primitivos, y

GAMINO DE HIERRO CENTRAL DE ESPAÑA

DE MADRID POR MERIDA A BADAJOZ.

Capital rs. vn. 200.000,000 divilidos en 100,000 acciones de 2 000 rs. cada una. Las acciones pagaderas por décimas partes, siendo el primer depósito de rs. vn. 200.

Junta de Gobierno.

Sr. D. Mateo de Murga

Sr. D. Francisco de las Rivas. Sr. D. Alonso Segundo Pacheco.

Sr. D. José Buschenthal.

Sr. D. Antonio Perez Aloe.

Sr. D. Bartolomé Santamarca. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.

S. D. José Safont.

Sr. D. Antonio Miranda.

Direccion.

Sr. D. Alejandro Olivan.

Sr. D. Leopoldo de Pedro. Sr. D. Guillermo Partington.

Sr. D. Eduardo F. Moore.

Secretario.

Oficinas calle de Atocha, número 34, cuarto entresuelo

Direccion en Londres.

Henry Garrett Key, Esq. de Tulse Hill en el condado de Surrey; director del camino de hierro de Clarence y de la fábrica de gas de Londres. Edward Turst Carver, Esq. de Tulse Hill en el condado

de Surrey; director de los caminos de hierro de North Wales, Direct Northern, y de Namur á Lieja.

Frederick William Hamilton, Esq. de Gloucester Place, Londres, director de los caminos de hierro de York a Lancaster, y del Great Western Bengal.

Pierce Somerset Butler, Esq. M. P., de Lodge Park, Freshford, condado de Kilkenny; miembro del Parlamento Imperial por dicho condado y presidente del camino de hierro de Waterford y Kilkenny.

Major James G. Croft, de Regents Street, Londres; presidente del camino de hierro metropolitano y vicepresidente del camino de hierro de Somersetshire Midlands.

Robert. A. Riddle, Esq. de Moorgate Street, Londres; director del camino de hierro de la Union de la costa de Exeter, Weymouth y Dorchester.

Joseph Schroder Moore, Esq. de Stone Buildings Lincoln's Inn, Lóndres; abogado y director del camino de hierro de Peterborough y Birmingham.

William Hastings Greene, Esq. de Sion, Kilkenny; director del camino de hierro de Waterford y Kilkenny.

El coronel George Fitch, de Regents Park, Londres; director del camino de hierro de York y Lancaster y de la compania minera de Asturias, representante y director residente en Madrid de la direcciou inglesa.

Secretario. 🕐

Hardy Hislop., Esq.

Oficinas, Royal Eychange Buildings, núm. 3, Londres.

Banqueros en Inglaterra.

London Joint Stock Bank. Sres. Cockburn y compañía, Whitehall. El banco de la ciudad de Glasgow.

Ingenieros.

George Pilkington, Esq., ingeniero en gefe, capitan del Real uerpo de ingenieros de S. M. B.

Thomas Rumball, Esq. Gilbert R. Blount, Esq.

Entre las varias empresas que de algun tiempo á esta parte se han anunciado al público para cruzar de ferro carriles la Peníosula española, pocas habra acompañadas de circunstancias tan favorables como la que debe dirigirse desde la capital de la monarquía á los confines de Extremadura. Suma facilidad y consiguiente baratura en la construccion, pues no se encuentra en toda la línea mas que un tramo que requiera obras extraordinarias, y reconocida seguridad de un movimiento de trasporte continuado, son las pruebas mas positivas al alcance de la prudencia humana para ofrecer un resultado satisfactorio.

La companía que tomó á su cargo este ferro-carril se propuso dos objetos: realizar el proyecto, y proceder sin lujo y con el menor costo posible. Reunió datos, hizo comparaciones, y adquirió una profunda y favorable conviccion. Ingenieros distinguidos y acreditados han reconocido profijamente el terreno, levantado planos, y trazado en el curso de nueve meses la línca por los puntos mas adecuados. Estos trabajos han puesto en evidencia, no solamente lo practicable, sino tambien lo fácil de la empresa; la cual aparecerá en toda la verdad de su carácter, cuando se sepa que los métodos convenidos para la práctica son los mas sencillos, los mas propios de establecimientos nuevos, annque suficientes para recibir la mayor amplitud que sea requerida por el ulterior desarrollo de las comunicaciones y trasportes.

Demostrada para la compañía la posibilidad y economía del camino, pronto se cercioró de la utilidad que debe reportar á la nacion como progreso, á los pueblos del tránsito y á sus provincias como medio industrial, y á los empresarios como especulacion. Desde Mérida hay proyectado un ramal para Sevilla, y á Badajoz vendrá á parar la linea que está una compañía inglesa preparando desde Lisboa. La indicación de estos dos enlaces basta para excitar la imaginación de los hombres entendidos, y hacerles apreciar instantaneamente el porvenir reservado à una empresa que pondrá en próximo contacto á Madrid con Lisboa y Sevilla, y á la feraz Extremadura con todas tres capitales. y con el Guadalquivir y el mar.

La mera evaluación de los productos que rendiria el ferro-

No puede formarse una idea de la infinita variedad de pase la de 10 por 100 à los que compren la coleccion earril con las conducciones hoy existentes entre Madrid à Badajoz arroja de sí un rédito muy regular al capital en él empleado. Mas si se observa que el aumento de movimiento con semejante innovacion ha sido en Bélgica como 15 á 1, en Austria como 11 á 1, y en Inglaterra, conocida por la excelencia de sus caminos ordinarios, como 5 á 1, racionalmente puede inferirse que esta ley general y constante surtirá efectos proporcionados en España. Y si ademas se toma en cuenta el vivo estímulo que prestarán á las comunicaciones las nuevas salidas á Sevilla y á Lisboa, entonces es cuando podrá traslucirse toda la importancia del negocio, y la ganancia merecida por el conjunto de medias consagrados á su realizacion.

Con tan halagueña perspectiva, unida al deseo de contribuir á dotar á nuestro pais de los bienes materiales que está reclamando, se presenta la compañía á solicitar el favor del público, y a darle participacion en una empresa concebida en el interes general y en el particular. De las provincias que debe atravesar el carril ha recibi lo ya diferentes encargos de acciones, y los capitalistas extrangeros, que no vacilaron en anticipar fondos para los trabajos preparatorios, estan aguardando la señal de la suscripcion española para acudir á derramar sus tesoros en el suelo peninsular, como sabedores de los rendimientos de obras de esta clase cuando se hallan bien conducidas.

El capital de la sociedad es de 200 000,000 rs. vn. dividido en 100,600 acciones de á 2,000 rs. cada una: su importe se pagará por décimas partes á medida que se vaya necesitando, y el requerimiento se anunciará con un mes de anticipacion.

Las acciones percibirán mientras duren las obras 4 por 100 anual de rédito por los desembolsos que tuviesen hechos: concluida toda la línea, será de 5 por 100 el rédito anual, y ademas habrá cada semestre un reparto de utilidades.

Por ahora solo se emiten 18,000 acciones, número igual al de las que se han colocado en Londres.

Las acciones han de pedirse en la forma siguiente:

Señores directores de la empresa del camino de hierro de Madrid á Badajoz. Sírvanse VV. insertar mi nombre como susacciones de 2000 rs. vn. cada una, y por el precritor por sente me obligo á aceptarlas, ó cualquier número menor que se me señale, á pagar 200 rs. vn. por accion, y á firmar la obligacion que sea necesaria para lo sucesivo. de 184

Nombre y apellido. Profesion. Residencia.

Las cartas de pedidos deben dirigirse al secretario de la compañía en Madrid en las olicinas de la misma, sitas calle de Atocha, núm. 34, cuarto entresuelo, ó á los siguientes comisionados de la sociedad en las provincias:

Trujillo, D. Antonio Perez Aloe, con encargo especial para

provincias de Cáceres.

Toledo, D. Antonio Gonzalez Sanchez. Talavera de la Reina , D. Manuel Celis Cabrera.

Mérida, D. Vicente Toresano. Badajoz, D. Juan Romero Falcon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Rafael Serrano Blazquez, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de esta ciudad de Bujalance y pueblos de su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes dote de la capellanía fundada en esta iglesia parroquial por Manuel Jimenez Labrador, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion del presente en la Gaceta de Madrid y en el Boletin oficial de esta provincia, acudan á deducirlo en este juzgado por sí 6 por medio de procurador con poder bastante; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado, les parará el perjuicio que haya lugar en conformidad á lo por mí mandado con fecha de ayer, en el expediente instruido á instancia de Don Juan Jimenez Velasco, presbitero de este domicilio, pidiendo la propiedad de los indicados bienes.

Bojalance 22 de Abril de 1846.—Rafael Serrano Blazquez.—

Por mandado de dicho señor, Pedro de Herrera.

En virtud de auto del señor vicario eclesiástico de esta villa y su partido, refrendada de D. José Maria Paton, notario mayor, se cita, llama y emplaza á Doña Eladia Cortazar, á instancia de su marido D. José García Martinez, para que dentro del término de seis dias, contados desde que se publique en la Gareta, comparczca en la sala de la audiencia eclesiástica, bajo apercibimiento de que no haciendolo le parará perjuicio.

VACANTES.

Ayuntamiento constitucional de Alaejos.—Se halla vacante el partido de médico de esta villa, que reune 854 vecinos. La asignacion consiste en 7700 rs., satisfechos por trimestres de gastos municipales. Los que aspiren al destino indicado dirigirán sus solicitudes francas de porte al secretario de dicho cuerpo antes del 15 de Junio inmediato, en que se hará la eleccion á favor del que reuna mejores circunstancias.

Alaejos (provincia de Valladolid) Abril 30 de 1846. - Manuel Sanchez. = P. A. del A. C., José Reinoso, secretario.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1º Sintonia.

2º La muy aplaudida come lia en dos actos, titulada.

BRUNO EL TEJEDOR.

3º Bolcras del Sevillano, bailadas por Doña Josefa Diez y D. Angel Estrella.

4º La comedia nueva en dos actos, traducida del frances, titulada UN PARIENTE MILLONARIO.

5º Terminará el espectáculo con la jota aragonesa.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRNITA NACIONAL.